FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

FECHA: 19 de septiembre de 2023
No. de aprobación: 243

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA DE CONTRATO PRORROGA No. 1	
CONTRATO	158-CENACAVIACIÒN-2023
OBJETO	MANTENIMIENTO DE INSTALACION SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE LAS UNIDADES DAVAA, BAAAS, BAAAV1
CONTRATANTE	MDN-EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN NIT-830-039-207-8
CONTRATISTA	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S IDENTIFICADA CON NIT: 809.009.405-5 Y REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL SEÑOR DELIO ALFONSO SUAREZ GUZMAN IDENTIFICADO CON CC: No. 14.206.339 DE IBAGUÉ- TOLIMA.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIA Y VALOR DE LOS SIGUIENTES AMPAROS
PÓLIZA No.	CUMPLIMIENTO 10022825 ANEXO 4
EMITIDA POR	SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO **B. PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES** **C. CALIDAD DEL SERVICIO**	
VIGENCIA Y VALOR ASEGURADO POR AMPARO	**A. Cumplimiento del Contrato:** Desde: 31/08/2023 Hasta: 26/09/2024 Valor: $15.115.604,94 **B. Pago de Salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales** Desde: 31/08/2023 Hasta: 26/09/2026 Valor: $2.519.267,94 **C. Calidad del Servicio** Desde: 26/09/2023 Hasta: 26/09/2024 Valor: $15.115.604,94

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	EXPEDIDA: SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6 CUMPLIMIENTO 10005178 ANEXO: 3 Desde: 16/06/2023 Hasta: 21/01/2024 Valor: $287.267.033,35

Por encontrarse expedida conforme al **CONTRATO No. 158-CENACAVIACIÒN-2023**, se aprueba la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el art. 30 numeral 12 y el inciso 2° del art 41 de la Ley 80 de 1993 el cual fue modificado por el art. 23 de la Ley 1150 de 2007 y el art. 7 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, Se realiza la verificación de la Póliza con la aseguradora por su página Web, la cual indica que la póliza se encuentra vigente y suscrita por el contratista:

NOTA

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○SOAT ◉Cumplimiento ○Judiciales ○Arrendamiento ○Otros Ramos

Certificado No.

18089821

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 digitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Terminos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	zRFS9xhQwXsmL+rpaEUBAg==		
Número de póliza	100005178	Número de anexo	3
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Fecha de expedición	31/08/2023
Inicio de vigencia Global	16/06/2023	Fin de vigencia Global	21/01/2024
Tomador	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S		
Asegurado	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S	Valor asegurado	287.267.033,35
		Movimiento	MODIFICACION
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.158-CENACAVIACIÓN-2023 , CUYO OBJETO ES MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DAVAA, BAAAS Y BAAAV1. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION BENEFICIARIO ADICIONAL - ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION COMO BENEFICIARIO SL PARA EFECTOS DEL		

Ramo

○SOAT ◉Cumplimiento ○Judiciales ○Arrendamiento ○Otros Ramos

Certificado No.

18091101

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	tTkyRDJ9FOzhnqYEJMn4tA==		
Número de póliza	100022825	Número de anexo	4
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/09/2023
Inicio de vigencia Global	16/06/2023	Fin de vigencia Global	26/09/2026
Tomador	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S		
Asegurado	MDN EJERCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE	Valor asegurado	32.750.477,37
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.158-CENACAVIACIÓN-2023 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DAVAA, BAAAS Y BAAAV1.

ASEGURADO/BENEFICIARIO:
M.D.N - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN CON NIT: 830.039.207-8.

NOTA: LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/08/2023	24:00 Horas del 26/09/2024	$ 15.115.604,94	$ 517,66
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 31/08/2023	24:00 Horas del 26/09/2026	$ 2.519.267,49	$ 6.147,95
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 26/09/2023	24:00 Horas del 26/09/2024	$ 15.115.604,94	$ 5.013,70

Responsabilidad civil extra contractual: ◉ SI ○ No

◉ No. de SMMLV 200

Fecha limite para entrega de garantias: 9/06/2023 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 11 horas de tiempo transcurrido *(19/09/2023 7:42:02 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Garantias del proveedor:

Id de la garantia	Justificación	Tipo de garantia	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12491405	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	320.027.510,72 COP	SEGUROS MUNDIAL	26/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.12375180	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	320.017.510,72 COP	SEGUROS MUNDIAL	21/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.11846559	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	256.449.583,45 COP	SEGUROS MUNDIAL	12/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.11828723	Seriedad de la oferta	-	5.070.700,00 COP	-	11 días de tiempo transcurrido *(8/09/2023 12:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Vencida	Detalle

Coronel **RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO**
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación
Ordenador del gasto

Viviana Rivera Ruiz

VIVIANA RIVERA RUIZ
Asesora Jurídica CENAC de Aviación Ejército de Colombia

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: zRFS9xhQwXsmL+rpaEUBAg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100005178	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18089821	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2023	24:00 Horas Del	21/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	809.009.405-5
DIRECCIÓN	CR 5 37 BIS 19 TR B APT 1102	TELÉFONO	3176382145
ASEGURADO	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S	No. DOC. IDENTIDAD	809.009.405-5
DIRECCIÓN	CR 5 37 BIS 19 TR B APT 1102	TELÉFONO	3176382145
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

OBJETO DE LA MODIFICACION: SEGUN CONTRATO MODIFICATORIO No. 1 (ADICIÒN No. 1 SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO EN LA SUMA DE $9´693.683,55

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.158-CENACAVIACIÓN-2023 , CUYO OBJETO ES

MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS UNIDADES DAVAA, BAAAS Y BAAAV1. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSTRUCCIONES Y

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116.000.000,00	287.267.033,00	287.267.033,35	0,00
PATRONAL	69.600.000,00	287.267.033,00	287.267.033,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69.600.000,00	287.267.033,00	287.267.033,35	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69.600.000,00	287.267.033,00	287.267.033,35	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 287.267.033,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUZ PUERTO ROMERO	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	I-100005178	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	18089821	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/08/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA IBAGUE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	16/06/2023	24:00 Horas Del	21/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

CONSULTORIAS SUAREZ S.A.S, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACION COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	18089821

Fecha de Facturación	31/08/2023	**Fecha Límite de Pago**	30/09/2023
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	I-100005178	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	16/06/2023 — 21/01/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S
CR 5 37 BIS 19 TR B APT 1102	809009405
Intermediario	LUZ PUERTO ROMERO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **30/09/2023** se aplicará la clausula de terminación automatica especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheques local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	18089821

Fecha de Facturación	31/08/2023	**Fecha Límite de Pago**	30/09/2023
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		**Prima** (incluye gastos de expedición)	00,00
Póliza No.	I-100005178	**IVA**	00,00
Periodo Facturado	16/06/2023 — 21/01/2024	**VALOR TOTAL A PAGAR $**	00,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SUAREZ S
CR 5 37 BIS 19 TR B APT 1102	809009405
Intermediario	LUZ PUERTO ROMERO

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000018089821(3900)000000000000(96)20230930

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990018089821(3900)000000000000(96)20230930

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre